

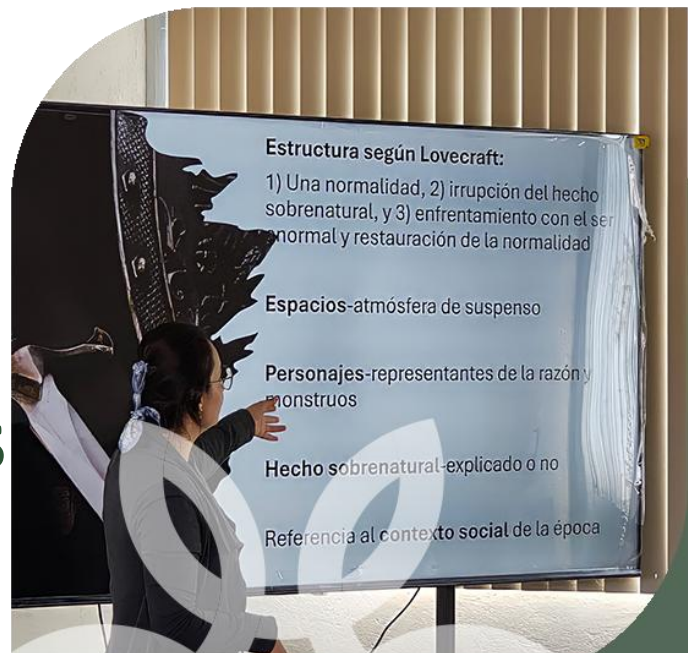


Universidad Autónoma del Estado de México

Facultad de Humanidades (sede)
Instituto de Estudios sobre la Universidad
Centro de Investigación en Ciencias Sociales y
Humanidades

Convocatoria 2027A

Doctorado en Humanidades



- Estudios Históricos
- Estudios Latinoamericanos
- Estudios Literarios
- Ética Social
- Filosofía Contemporánea



**Ciencia y
Tecnología**
Secretaría de Ciencia, Humanidades,
Tecnología e Innovación





Universidad Autónoma del Estado de México

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), a través de la Facultad de Humanidades, del Instituto de Estudios sobre la Universidad y del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades, convoca a la comunidad universitaria y al público en general a cursar el programa de Doctorado en Humanidades en las siguientes áreas: Estudios Históricos, Estudios Latinoamericanos, Estudios Literarios, Ética Social y Filosofía Contemporánea.

Grado que otorga

Doctor o Doctora en Humanidades: Estudios Históricos

Doctor o Doctora en Humanidades: Estudios Latinoamericanos

Doctor o Doctora en Humanidades: Estudios Literarios

Doctor o Doctora en Humanidades: Ética Social

Doctor o Doctora en Humanidades: Filosofía Contemporánea

Objetivo General

Consolidar investigadores de primer nivel en el área de las humanidades, capaces de realizar estudios de alta calidad que contribuyan a la generación del conocimiento, así como a la búsqueda de soluciones a los problemas de la realidad humana, especialmente en el ámbito de la Ética Social, Filosofía Contemporánea, Estudios Históricos, Latinoamericanos y Literarios, con el propósito de participar en el desarrollo de nuestra sociedad a la luz de las Humanidades mediante la innovación de enfoques, categorías de análisis y métodos de investigación. La consecución de estos objetivos implica además el fortalecimiento del perfil disciplinario, lo cual redundará en la competencia docente del investigador.

Entre las competencias y capacidades a desarrollar están: manejar adecuadamente las habilidades y métodos de investigación relacionados con su campo de estudio; concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica; ampliar las fronteras del conocimiento con investigaciones innovadoras, desarrollando un corpus sustancial; publicar textos de calidad a nivel nacional e internacional; realizar un análisis crítico de ideas nuevas y complejas; saber interrelacionarse con la comunidad académica y la sociedad en los idiomas de amplio uso en su grupo científico internacional; fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

Duración del Programa

Seis periodos lectivos (tres años)





Líneas de Investigación e Incidencia (LIES)

Estudios Históricos

Historia de las instituciones y de los procesos sociales

Objetivo: Examinar las relaciones históricas entre los diversos grupos sociales y la definición de sus instituciones y sus conflictos. Se trata de profundizar en el estudio de las instituciones y las negociaciones entre los actores sociales. Entre los principales ejes están: pueblos de indios, relaciones de género y procesos sociales.

Representante: Dr. Fernando Díaz Ortega | fdiazo@uaemex.mx

Historia del poder

Objetivo: Profundizar en los estudios del poder (formal e informal) que implica analizar las relaciones de dominio-sujeción y jerarquía que se establecen entre los diversos actores o grupos sociales a lo largo del tiempo, así como también analizar los procesos democráticos.

Representante: Dr. Fernando Díaz Ortega | fdiazo@uaemex.mx

Estudios Latinoamericanos

Procesos sociales y migratorios en Latinoamérica

Objetivo: Reconocer los complejos significados de los movimientos sociales, el cambio social y los flujos migratorios en y desde Latinoamérica, así como sus distintas alternativas explicativas en factores socioeconómicos.

Representante: Dra. María Verónica Murguía Salas | mvmurguias@uaemex.mx

Procesos culturales y políticos en Latinoamérica

Objetivo: Explicar los movimientos culturales y políticos en América Latina a través del análisis de la práctica cultural y la creación simbólica e imaginaria de los ejercicios del poder en distintos ámbitos, así como de las ideas políticas y las prácticas sociológicas de la segunda mitad del siglo XX y primeras décadas del XXI.

Representante: Dra. María Verónica Murguía Salas | mvmurguias@uaemex.mx

Estudios Literarios

Literatura y pensamiento crítico

Objetivo: Estudiar a la literatura como un hecho estético y como una propuesta crítica comprometida y reflexiva en permanente diálogo con la filosofía y otras disciplinas. Para ello se busca teorizar desde múltiples propuestas el pensamiento crítico literario, en particular desde los estudios de la modernidad, la intertextualidad y el psicoanálisis.

Representante: Dra. Berenice Romano Hurtado | bromanoh@uaemex.mx





Literatura hispanoamericana

Objetivo: Profundizar y documentar, mediante diversos métodos y perspectivas de análisis, la literatura hispanoamericana, desde sus orígenes hasta la actualidad, así como entender su diverso impacto social.

Representante: Dra. Berenice Romano Hurtado | bromanoh@uaemex.mx

Ética Social

Ética filosófica

Objetivo: Comprender e interpretar el comportamiento ético como constitutivo de la vida humana; así como profundizar en las distintas ramas de la ética filosófica, argumentativa y consensual. En particular se busca reflexionar sobre la teoría ética y la práctica de los derechos humanos.

Representante: Dra. Emma González Carmona | egonzalezc@uaemex.mx

Esencia de la universidad

Objetivo: Fomentar la responsabilidad social universitaria a través del abordaje crítico de los problemas de la universidad pública, así como en la profundización del conocimiento ético y la epistemología.

Representante: Dra. Emma González Carmona | egonzalezc@uaemex.mx

Filosofía Contemporánea

Filosofía política y problemas del conocimiento

Objetivo: Profundizar en las complejidades del pensamiento crítico para la mejor explicación de la fenomenología, el poder y la política

Representante: Dr. Juan Monroy García | jjmonroyg@uaemex.mx

Antropología filosófica y metafísica

Objetivo: Investigar y explorar nuevas posibilidades filosóficas en tono al ser del hombre, en el horizonte del pensamiento contemporáneo, la metafísica y las racionalidades múltiples.

Representante: Dr. Juan Monroy García | jjmonroyg@uaemex.mx

Mapa Curricular

Área del conocimiento	Primer Periodo lectivo	Segundo periodo lectivo	Tercer periodo lectivo	Cuarto periodo lectivo	Quinto periodo lectivo	Sexto periodo lectivo
Aplicación del conocimiento	Seminario de investigación I	Seminario de investigación II	Seminario de investigación III	Seminario de investigación IV	Seminario de investigación V	Seminario de investigación VI
Complementaria	Curso optativo I	Curso optativo II				





Perfil de Ingreso

El aspirante debe tener formación en humanidades, ciencias sociales o áreas afines, así como capacidad para la investigación y la transmisión de conocimientos. Esto implica comprender textos especializados en la disciplina en la que se formó, tanto en castellano como en otras lenguas modernas, saber redactar correctamente, tener sensibilidad para captar problemas sociales y humanísticos, demostrar capacidad de análisis y síntesis, y tener coherencia expositiva.

Requisitos de ingreso

Los requisitos a considerar para la admisión de aspirantes se refieren a la formación y la experiencia académica y profesional. El candidato deberá entregar los documentos requeridos en los tiempos y formas señalados. No se recibirán expedientes incompletos.

Los candidatos extranjeros y mexicanos que hayan realizado estudios en el extranjero, deberán presentar su certificado de estudios avalado por la Secretaría de Educación Pública (SEP), o carta de autorización de la Comisión de Planeación y Evaluación Académica e Incorporación de Estudios del Consejo Universitario de la UAEMéx, para que puedan inscribirse a este programa; esto último en concordancia con el artículo 46 del *Reglamento de Integración y Funcionamiento del Consejo Universitario de la UAEMéx*.

1. Registrar en tiempo y forma su solicitud de ingreso en el enlace: <https://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado/registro>
2. Entregar en la Coordinación del Programa la documentación requerida en la fecha establecida:
 - a. Solicitud de admisión con una fotografía tamaño infantil.*
 - b. Carta de exposición de motivos.
 - c. Título de licenciatura y grado de maestría en alguna disciplina humanística, ciencias sociales o disciplinas afines, emitido por una Institución de Educación Superior (IES) de reconocido prestigio.
 - d. Síntesis del curriculum vitae. Antecedentes profesionales de investigación y docencia, en su caso, que muestren el interés y la capacidad para cursar estudios de posgrado y realizar investigación.
 - e. Acta de nacimiento
 - f. Certificado total de estudios de licenciatura y de maestría; este último deberá exhibir un promedio mínimo de 8.0 puntos.
 - g. Para el caso de los aspirantes extranjeros o mexicanos que hayan realizado su formación fuera del país, presentar documento que avale la equivalencia oficial de sus estudios profesionales, expedido por la autoridad mexicana competente.





Universidad Autónoma del Estado de México

- h. Un ejemplar de las tesis de licenciatura y de maestría. En el caso de los aspirantes que hayan cursado una licenciatura o maestría en alguna institución y cuyo plan de estudios no incluya la elaboración de tesis, deberán presentar al menos una tesis de licenciatura y/o maestría, además de que su título antecedente esté debidamente requisitado por su institución.
- i. Un ejemplar de cada una de las publicaciones. Es indispensable tener al menos una de las siguientes publicaciones: libro, capítulo de libro, artículo en revista especializada o ponencia publicada in extenso en memoria de congreso.
- j. Dos cartas de recomendación de especialistas en el área que el candidato pretenda cursar, en las que se avale su capacidad e interés para participar en proyectos de investigación.*
- k. Constancia de comprensión de lectura de una lengua extranjera (inglés, francés, alemán, italiano o portugués) para los aspirantes cuya lengua materna sea el español, emitida por la Facultad de Lenguas de la UAEMéx (o por la instancia que la Universidad autorice para tal efecto), según lo establece el artículo 26 del “Reglamento de los Estudios Avanzados”.
- l. Constancia de comprensión de textos en español, cuando la lengua materna del aspirante no sea el español (castellano) deberá acreditar la comprensión del idioma español mediante constancia emitida por la Facultad de Lenguas de la UAEMéx.
- m. Asistencia al curso de inducción, que se impartirá meses antes del proceso de selección, en dicho curso los profesores de cada claustro expondrán sus líneas de investigación; al final de las sesiones de presentación cada candidato seleccionará a un profesor afín a sus temas de investigación, bajo la asesoría de dicho profesor el candidato elaborará su anteproyecto de investigación. La participación de los candidatos de otras entidades nacionales o extranjeras podrá ser virtual pero, en todos los casos, deberán seleccionar un profesor quien asesorará la elaboración de su anteproyecto.
- n. Anteproyecto de investigación pertinente y suficientemente desarrollado para garantizar la graduación del candidato en tiempo y forma, según los requisitos de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), es decir, para que se gradúe antes de doce meses de haber egresado. Se deberán entregar tres ejemplares en papel y uno electrónico del anteproyecto de investigación (con el visto bueno de un profesor del programa) vinculado con alguna de las líneas de investigación del plan. Este anteproyecto, con una extensión máxima de 20 cuartillas, deberá contener las siguientes partes: planteamiento del problema, objetivos (general y particulares), esquema, justificación, hipótesis, marco teórico y metodológico, técnicas, cronograma y bibliografía básica (no más de dos cuartillas). Para el caso de candidatos al área disciplinaria de Estudios Latinoamericanos, el anteproyecto debe centrarse en algún país de América Latina en comparación con México.
- o. Entrevista satisfactoria del candidato con el claustro de profesores correspondiente que verifique su vocación por la investigación, sus aptitudes para los estudios de posgrado, a





Universidad Autónoma del Estado de México

fin de evaluar prospectivamente su capacidad para titularse en tiempo y forma, según estipula la SECIHTI.

- p. Cuando los aspirantes a ingresar en este programa procedan de una maestría no relacionada con: Ética Social, Filosofía Contemporánea, Estudios Históricos, Estudios Latinoamericanos o Estudios Literarios, si su currículum así lo requiere, se les podrá exigir que cursen, como prerrequisitos, las unidades de aprendizajes que decida la CAP.
- q. Aprobación del examen de selección con un mínimo del 70%.¹
- r. Carta de naturalización, para aspirantes nacionalizados mexicanos
- s. Artículo en revista indizada, o libro, o capítulo o ponencia en extenso.
- t. Formas migratorias: Tarjeta de residente temporal (estudiante), para aspirantes cuya nacionalidad no sea la mexicana (cualesquiera)
- u. Recibo de pago de derechos

* Formatos oficiales descargar de la página: [Facultad de Humanidades - Formatos](#)

Todos los documentos deben ser presentados en original y copia para su cotejo; escaneados en PDF y guardados en una USB.

Adicional a los requisitos y documentos establecidos en el programa, las y los aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero deberán gestionar del 23 al 27 de noviembre de 2026 en la Secretaría de Ciencia (con apoyo de la coordinación del programa) su Dictamen Técnico de Equivalencia.

Cuando se compruebe la falsedad total o parcial de un documento exhibido para efectos de inscripción, se anulará esta y quedarán sin efecto todos los actos derivados de la misma, sin perjuicio de otra clase de responsabilidad. (Art. 31 del Reglamento de los Estudios Avanzados).

Alumnos inscritos requeridos para que opere el programa

- ✓ Se aceptarán 13 alumnos como mínimo.
- ✓ Se aceptarán 15 alumnos como máximo.

Criterios de selección y proceso de selección

El proceso de selección y admisión de los candidatos será realizado por el correspondiente claustro, que fungirá como comité de admisión, teniendo como referencia el Reglamento de los Estudios Avanzados de la UAEMéx. (UAEMéx, 2019)

¹ La calificación reprobatoria de este examen sólo podrá ser reconsiderada por la mayoría calificada (75%) del claustro de profesores del área que corresponda al aspirante, con base en la calidad excepcional del proyecto de investigación





Las etapas del proceso son las siguientes:

- Asistencia al curso de inducción que se realizará en las instalaciones de la Facultad de Humanidades o en las dependencias académicas participantes, con sesiones matutinas y vespertinas por cada claustro a lo largo de dos semanas dependiendo del número de profesores que vayan a ofertar seminarios en la siguiente generación. En cada sesión los candidatos deberán firmar su asistencia, debiendo cubrir 80% de las sesiones como mínimo para cumplir con el requisito.
- Al finalizar el curso de inducción el candidato seleccionará a su asesor tomando en cuenta tanto los contenidos del curso como las publicaciones de los profesores que estarán disponibles en la página web del Programa. Es importante que los candidatos conozcan las líneas de investigación y a los profesores que conforman los cuerpos académicos del Programa, para que la elaboración de su anteproyecto sea lo más afín posible con dichas líneas de investigación.
- Durante los siguientes seis meses el candidato deberá elaborar su anteproyecto de investigación con las secciones señaladas de la “Guía de construcción del proyecto de investigación para el programa de Maestría y Doctorado en Humanidades”. Es indispensable que el candidato asista a asesorías regulares con el profesor que previamente seleccionó durante el curso de inducción.
- Durante el periodo de preinscripción el candidato entregará toda la documentación señalada en los requisitos de ingreso.
- Tras la entrega de la documentación, los anteproyectos de investigación, avalados con la firma del profesor del claustro, serán enviados al menos a un dictaminador externo, de preferencia pares ciegos, según lo establecen los lineamientos de la SECIHTI. Los dictámenes se harán según lineamientos de la “Guía de evaluación de proyectos de investigación de los candidatos a ingresar al posgrado”. Los dictaminadores entregarán su dictamen convenientemente redactado, de manera personal o por correo electrónico a la Coordinación del Posgrado.
- Al mismo tiempo se llevará a cabo el examen de selección para las dos modalidades del programa (Maestría y Doctorado). Este examen será elaborado por especialistas externos a la Facultad de Humanidades, al Instituto de Estudios sobre la Universidad y al Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades; dichos especialistas aplicarán el examen por medio de un mecanismo anónimo y objetivo. El examen consistirá en una evaluación de las capacidades cognitivas (análisis pertinente, síntesis derivada del mencionado análisis, apropiadas inferencias inductivas y deductivas) y de redacción del aspirante; aspectos básicos para determinar que el candidato está en condiciones no sólo de cubrir los créditos del programa, sino también de concluir eficaz y eficientemente la investigación requerida para obtener el grado. Como se señaló en los requisitos de ingreso, la calificación del examen de selección mínima aprobatoria para ingresar al doctorado es 7.0.
- Una vez aprobado el examen de selección y cubiertos satisfactoriamente los requisitos señalados antes, cada claustro y sus coordinadores trabajarán como comité de admisión. Para





Universidad Autónoma del Estado de México

cada candidato se seleccionarán dos profesores del claustro, diferentes del asesor que firmó el proyecto, quienes revisarán el expediente del candidato en su conjunto, su anteproyecto de investigación y determinarán si será entrevistado por el correspondiente grupo de profesores. Para decidir quiénes pasan a la entrevista se deberá tomar en cuenta el dictamen del evaluador externo del anteproyecto; si dicho evaluador lo dictaminó de manera negativa (o con observaciones que no puedan subsanarse), el candidato no será programado para las entrevistas. La entrevista al candidato la llevarán a cabo los dos profesores previamente asignados quienes signarán la “Guía de las entrevistas a los candidatos a la Maestría y Doctorado en Humanidades”. Cabe señalar que el profesor del claustro que firmó el proyecto no debe participar en la entrevista del candidato.

- En la valoración de los anteproyectos, se tomará en cuenta tanto la coherencia entre sus partes como la claridad y el rigor demostrado en cada una de ellas. Se considerará absolutamente imprescindible que dichos anteproyectos hayan sido elaborados correctamente tanto en términos de pertinencia investigativa como de coherencia y lógica expositiva, no menos que en lo relativo a redacción y ortografía. La pertinencia investigativa tiene que ver con el hecho de que el proyecto de investigación sea enmarcado por un riguroso estado de la cuestión; lo anterior implica que el candidato derive directa y claramente sus hipótesis del análisis (no simple reseña temática).
- En reunión conjunta, el claustro como comité de admisión revisará cada uno de los expedientes y decidirá por mayoría de votos aprobar o aplazar al candidato según los criterios de la “Guía y dictamen académico de evaluación de expedientes en su conjunto para ingresar a la Maestría y Doctorado en Humanidades”.

Criterio	Porcentaje
Propedéutico	Asistencia
Proyecto de investigación	50%
Examen de ingreso	20%
Entrevista	25%
Expediente	5%
Total	100%

- Corresponde a los coordinadores de cada claustro organizar y administrar todo el proceso de selección de los candidatos hasta entregar la “Guía y dictamen académico de evaluación de expedientes en su conjunto para ingresar a la Maestría y Doctorado en Humanidades” debidamente requisitado y la lista de los candidatos aprobados a la Coordinación de Posgrado, quien convocará a la reunión de Comisión Académica del Programa para su aprobación final. Como última etapa se publicará la lista definitiva de los candidatos que formarán parte de la siguiente promoción y se procederá a realizar los trámites administrativos correspondientes, de acuerdo con las fechas establecidas.





Universidad Autónoma del Estado de México

El proceso de selección de las y los aspirantes considerará exclusivamente las características académicas y en su caso el perfil profesional de las y los participantes, en ningún momento se hará distinción por motivos de origen étnico, nacionalidad, género, orientación sexual, edad, discapacidad, condición social, económica, de salud, religiosa, de opinión o cualquier otra que atente contra la dignidad humana. En la Universidad Autónoma del Estado de México se promueve la igualdad de oportunidades y la inclusión para todas las personas.

Únicamente se notificará el resultado de seleccionado o no seleccionado a las y los aspirantes que hayan cumplido con todos los requisitos de ingreso y concluido el proceso de selección y admisión.

La resolución de las y los aspirantes seleccionados por parte de la Comisión Académica del Programa es inapelable.

Para obtener una beca de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) se deberán cumplir todos los requisitos y procedimientos correspondientes, siendo la SECIHTI la única instancia responsable de la asignación del número de becas por programa, en función de su presupuesto, por lo que la totalidad del alumnado no tendrá garantizada la beca. Así también, en caso de haber contado con una beca de la SECIHTI se deberá gestionar la carta de liberación al menos 4 meses antes del inicio de cursos, de no hacerlo, el alumnado seleccionado asume el riesgo de no poder ser postulado para concursar por una beca de la SECIHTI.

Las y los aspirantes seleccionados que hayan realizado estudios en una institución radicada en el extranjero deberán tramitar la revalidación de sus estudios en la Secretaría de Educación Pública, dentro de los primeros 90 días naturales contados a partir del inicio de cursos.

Perfil de egreso

El Plan de Doctorado en Humanidades está orientado a la investigación, por lo que el perfil del egresado se sustenta en la formación de investigadores críticos y creativos a través de investigaciones humanísticas originales. El egresado tendrá una perspectiva amplia sobre el ser humano. Identificará, analizará, criticará, discriminará y sintetizará información científica y humanística.

El egresado manejará los siguientes conocimientos, habilidades y actitudes:

- Estará en disposición para desarrollar proyectos de investigación individuales o colectivos, procurando la interdisciplinariedad entre nuestras áreas disciplinares (Ética Social, Filosofía Contemporánea, Estudios Históricos, Estudios Latinoamericanos y Estudios Literarios).
- Realizará investigaciones humanísticas aplicando el conocimiento teórico-metodológico de modo original e innovador.





Universidad Autónoma del Estado de México

- Formará a otros investigadores transmitiendo una mentalidad analítica y creativa, enriquecida a través del diálogo y el intercambio de ideas con otros colegas.
- Establecerá relaciones con otras instituciones académicas y transmitirá sus conocimientos y resultados de la investigación mediante publicaciones, congresos y actividad docente.
- Brindará apoyo a otros investigadores al criticar de modo constructivo las investigaciones.

Calendarización del proceso de admisión

Actividad	Fecha
1. Registro al curso de inducción* https://forms.cloud.microsoft/r/qY2Kyekpb5	Del 22 de mayo al 11 de junio de 2026
2. Pago de derechos**	Del 8 al 12 de junio de 2026
3. Curso de inducción	Del 17 al 24 de junio de 2026
4. Selección de asesor para proyecto	25 y 26 de junio de 2026
5. Elaboración del proyecto de investigación ***	Del 22 de junio al 25 de septiembre de 2026
6. Registro en línea: http://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado/registro	Del 18 de agosto al 19 de octubre de 2026
7. Preinscripción Recepción de documentos	Del 28 de septiembre al 2 de octubre de 2026
8. Examen de conocimientos específicos	9 de octubre de 2026
9. Dictamen Técnico de equivalencia	Del 23 al 27 de noviembre de 2026
10. Entrevista a los candidatos	Del 26 al 30 de octubre de 2026
11. Envío de resultados	11 de diciembre de 2026
12. Inscripciones	Del 11 al 14 de enero de 2027
13. Inicio de clases	2 de febrero de 2027

* Digitalizar el QR o usar el vínculo para el registro al curso de inducción: <https://forms.cloud.microsoft/r/qY2Kyekpb5>

****Pago del curso de inducción**

La coordinación proporcionará los datos de la cuenta bancaria

*****Elaboración de anteproyecto de investigación**

Entrega del formulario con todas las firmas "Registro de asesorías para la elaboración del anteproyecto", debe ser mínimo cinco sesiones de asesorías.





Universidad Autónoma del Estado de México

Costos

Curso de inducción:	\$500.00
Examen de selección:	\$750.00
Examen de comprensión de textos en lengua extranjera:	\$375.00
Examen de dominio del español:	\$375.00

Bajo ninguna circunstancia se hará la devolución del monto pagado por cualquier concepto correspondiente al proceso de selección y/o inscripción.

Informes

Dra. Ana Cecilia Montiel Ontiveros
Coordinadora del Doctorado en Humanidades
Correo electrónico: doc_huma@uaemex.mx

Lic. Ana Bertha Juárez Ramón
Asistente de la Coordinación de Estudios Avanzados
Horario de atención: lunes a viernes de 09:00 - 17:00 horas.

Facultad de Humanidades
Paseo Universidad esq. Paseo Tollocan s/n, Cerro de Coatepec,
Ciudad Universitaria, Toluca, Estado de México
Teléfonos: 722 2131407 y 722 21315 33 ext. 131

Micrositio
<https://dochumanidades.uaemex.mx/>

Facebook:
<https://www.facebook.com/posgrado.humanidades.3>

Twitter:
[@PosHumanUAEMex](https://twitter.com/PosHumanUAEMex)





Universidad Autónoma del Estado de México

Examen de comprensión de textos en inglés y dominio del idioma español

Las fechas de registro, aplicación y forma de pago las determina la Facultad de Lenguas

Informes sobre fechas disponibles, registro y forma de pago en:
<https://lenguas.uaemex.mx/servicios/externos/certificaciones.html>

Facebook

<https://www.facebook.com/profile.php?id=100057802923556>

Contacto:

Departamento de Evaluación y Certificación
Correo electrónico: lenguas.certificacion.22@gmail.com

Facultad de Lenguas

Venustiano Carranza esq. Jesús Carranza,
Toluca, Estado de México, C.P. 50130.
Tel. 722 2129344 ext. 140, 144



Examen de selección

Se solicita posterior a la entrega de documentos en:

Facultad de Ciencias de la Conducta

Filiberto Gómez s/n, Col. Guadalupe,
C.P. 50010, Toluca, Estado de México.
Tel. 722 2720076, 722 2721518

